



AET PROVINCIAL SANTIAGO - BOLETÍN MARZO 2020

Directorio AET Provincial Santiago comparte algunas medidas de precaución por Coronavirus

El Directorio de la AET Provincial Santiago comparte información emanada de la Organización Mundial de la Salud (OMS), para estar al día de la información más reciente sobre el brote de COVID-19, a la que puede acceder en el sitio web de la OMS y a través de las autoridades de salud pública pertinentes a nivel nacional y local. La mayoría de las personas que se infectan padecen una enfermedad leve y se recuperan, pero en otros casos puede ser más grave. Cuide su salud y proteja a los demás a través de las siguientes medidas:



Lávese las manos frecuentemente con agua y jabón o un desinfectante para manos a base de alcohol.



Cubra la boca y la nariz con un codo o pañuelo flexionado al toser o estornudar. Deseche el tejido usado inmediatamente



Evite el contacto cercano con cualquier persona que tenga síntomas de resfriado o gripe.



Busque atención médica temprano si usted o su hijo tienen fiebre, tos o dificultad para respirar.

AET Provincial Santiago se sumó a marchas y Huelga General Feminista 8M

La Directiva Provincial Santiago de la Asociación de Empleados de Tesorerías (AET) se hizo parte de la multitudinaria e histórica marcha feminista de este 08 de marzo, además de sumarse a huelga general feminista convocada para el lunes 09, en el marco de la conmemoración del Día Internacional de la Mujer. Las mujeres colmaron ambas calzadas de la Alameda, desde Plaza de la Dignidad hasta calle Echaurren.

Las principales demandas levantadas por el movimiento feministas fueron las condenas a las violaciones de Derechos Humanos, la urgencia de Justicia, verdad y reparación; el fin de la violencia político sexual; la liberación de los presos políticos del estallido social; y la renuncia de la Ministra de la Mujer y la Equidad de Género, Isabel Plá, por su indolencia ante las violaciones de Derechos Humanos a mujeres y disidencias sexuales en un contexto de protesta social.

Además, reivindicaron el fin del machismo y el patriarcado en todo el espectro de la sociedad chilena. Así como superar las brechas salariales entre hombres y mujeres; respeto a los derechos fundamentales de las mujeres a decidir sobre sus cuerpos; y trato igualitario, entre otras materias.





Directiva AET Santiago apunta a mejorar clima laboral al interior de sus tesorerías provinciales

La Directiva Provincial Santiago de la Asociación de Empleados de Tesorerías (AET), si bien mantiene su preocupación por la distante relación existente con la Tesorera General, lo que ha imposibilitado encontrar soluciones a problemas que afectan a sus asociadas y asociados, manifiesta su interés en mejorar los canales de comunicación en la búsqueda de acercamientos que permitan mejorar el clima laboral.

En este sentido, los integrantes de la Directiva mantienen su preocupación por la escasa preocupación demostrada desde las autoridades respecto de tomar con seriedad el funcionamiento y los acuerdos de las Mesas de Trabajo referida a la implementación de la Ley 21.060 y de Clima Laboral.

Directorio AET Provincial Santiago manifiesta su preocupación por presencia de Fuerzas Especiales de Carabineros al interior de Oficinas de Tesorerías

Desde que se inició el estallido social se ha notado la presencia de fuerzas especiales al interior de dependencias de Teatinos 28.

Esta preocupación ha sido compartida por el Directorio Nacional del Gremio, quienes han transmitido a la señora Tesorera esta inquietud, que ha sido justificada como un acto humanitario hacia este personal.

Para este Directorio resulta inaceptable que fuerzas especiales transiten libremente y ocupen las dependencias de nuestro Servicio, cuando hoy su reputación represiva se ha incrementado.

No podemos tolerar que aquellos que han agredido a estudiantes, mujeres, empleados públicos y mantienen un estado de terror en las poblaciones del País, gocen de franquicias que las autoridades han entregado.

Insistimos ante estas autoridades que no se puede permitir a esta fuerza policial que transite al interior del edificio, que sirva para amedrentar de paso a nuestros funcionarios, y convierta estas instalaciones en una Comisaría más.



Directiva Provincial Santiago se reúne con Jefe División Jurídica

El miércoles 11 de marzo, esta Directiva Provincial sostuvo una reunión con el Jefe de División de la Jurídico, señor Cristián Vargas Bugueño, quien estuvo acompañado por el Asesor de la Tesorera General, señor Michel Cartes Zúñiga.

En la ocasión, se discutieron aspectos que preocupan a nuestra entidad respecto de la falta de cumplimiento en la implementación por parte del Servicio de algunas Circulares y protocolos que estarían afectando a nuestros asociados; le transmitimos al señor Fiscal lo que ocurre por ejemplo con el protocolo de Traslados, asignación de grados y movimientos en las bandas, la Circular de Denuncia de Acoso Laboral y aplicación de fallos emanados de tribunales.

Se planteó también, que nos interesaba saber cuáles serían las medidas paliativas que tiene la TGR respecto a la aplicación del Ordinario N° 1116 de la Dirección del Trabajo de fecha 06 de marzo de 2020 el cual fija criterios y orientaciones sobre el impacto laboral de una emergencia sanitaria como es del caso de la pandemia Covid-19.

El señor Vargas Bugueño nos señaló que revisaría la situación planteada, y por el hecho de haber asumido hace poco en el cargo no era posible tener una opinión más certera de algunos de los puntos planteados, puesto que se encuentra en pleno proceso de levantamiento de información normativa, y que como hombre de Derecho y en tanto Fiscal de este Servicio está obligado a dar cumplimiento inmediato a estos fallos y que a su juicio no se han dilatado. Respecto al ordinario de la Dirección del Trabajo, nos señaló que el Servicio se encontraba trabajando en el Tema.

El Directorio replicó y planteó entender la situación, pero existen problemas que llevan más de un año y aún no tienen respuesta por parte del Servicio, lo que se encuentra fuera de los protocolos establecidos y necesitamos que la normativa se aplique correctamente.

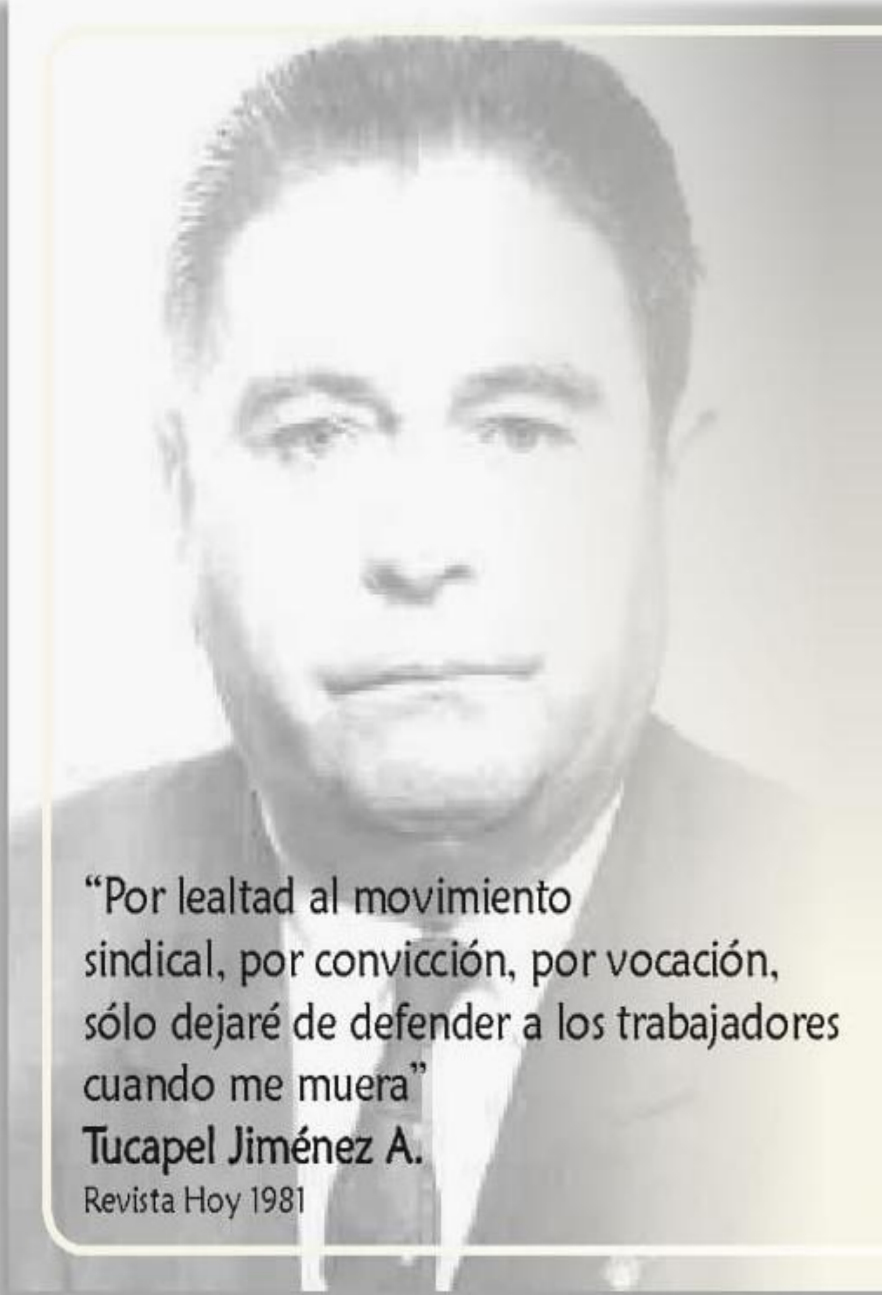
Quedamos de continuar próximamente la reunión y ver estados de avance al respecto de los puntos planteados.

Participaron de esta reunión por parte de la AET los dirigentes Blanca Contreras, Marco González, Javier López, Juan Morales y Pilar Ulloa y la Asesora Legal de la Asociación Abogada Alejandra Miranda.





Homenaje por 38 años del asesinato del líder sindical Tucapel Jiménez Alfaro



“Por lealtad al movimiento sindical, por convicción, por vocación, sólo dejaré de defender a los trabajadores cuando me muera”
Tucapel Jiménez A.
Revista Hoy 1981

Este 25 de febrero, la Directiva AET Provincial Santiago se unió a homenaje a Tucapel Jiménez Alfaro (1921-1982), líder sindical fue asesinado hace 38 años por agentes de la Dirección de Inteligencia Nacional del Ejército (DINE).

En esta oportunidad la defensa por los Derechos Humanos tiene un realce mayor, debido a las sistemáticas violaciones de los Derechos Humanos perpetradas por agentes del Estado, con mayor voracidad, desde el pasado 18 de octubre 2019. Por ello, como AET Santiago condenamos las violaciones de Derechos Humanos y demandamos verdad y justicia para todos los mutilados, torturados, asesinados y lesionados durante el estallido social.

En la ceremonia realizada en el Cementerio General, convocada por la ANEF, el hijo del presidente mártir de la Confederación, el diputado Tucapel Jiménez Fuentes, leyó un extracto de una entrevista realizada a su padre, durante los 80', por la periodista Patricia Verdugo. “Por lealtad al movimiento sindical, por convicción, por vocación, solo dejaré de defender los derechos de los trabajadores cuando me muera. Es algo que se lleva adentro y que no lo puede torcer ni siquiera el más grande de los peligros. Por eso como dirigente, o como simple soldado de la causa, seguiré luchando por un futuro de justicia social y de bienestar para los trabajadores”, leyó.

Directiva AET Provincial Santiago llama a sus asociada/os a participar en plebiscito constituyente por una nueva Constitución

La Directiva Provincial Santiago de la Asociación de Empleados de Tesorerías (AET) llama a participar en el plebiscito constituyente a celebrarse el próximo 26 de abril.

Un cambio constitucional es la única opción que otorga garantías para construcción de un “Nuevo Pacto Social”, con la participación de todos los ciudadanos y ciudadanas quienes elegirán por sufragio popular universal a quienes los representen en la confección de la nueva Carta Fundamental.

En estas semanas, los integrantes de la Directiva AET Santiago han estado en las calles, plazas y en sus lugares de trabajo, junto a la movilización popular, exigiendo las Transformaciones Estructurales que el Pueblo de Chile necesita.



Invitación a lanzamiento de libro de Asociación Funcionarios Impuestos Internos - ANEICH

La Directiva AET Provincial Santiago se suma a invitación al lanzamiento del libro de la Editorial Buena Esperanza y la Asociación Nacional de Funcionarios de Impuestos Internos -ANEICH, denominado “Constitución Chilena de 1973, propuesta del Gobierno de la Unidad Popular”, iniciativa enmarcada en una serie de actividades en apoyo de una nueva Constitución para Chile vía Convención Constituyente.

El evento contará con la presencia del destacado académico Fernando Atria, quien presentará este libro y analizará la evolución del debate constitucional a lo largo de nuestra historia.

La cita es el Jueves 19 de Marzo, a las 17:00 horas, en la sede de la ANEICH, ubicada en Cienfuegos 56, Metro Los Héroes.

Conformación al mail: secretaria@aneich.cl / Fono: 223619850

Directiva AET Santiago participa en Distinción Sindical ANEF Fresia Arcos 2020

En el marco de las actividades en conmemoración del Día Internacional de la Mujer Trabajadora, la Directiva AET Provincial Santiago participó en la entrega del reconocimiento ANEF “Distinción Sindical Fresia Arcos 2020” en homenaje a mujeres destacadas por su trayectoria en diferentes ámbitos de la sociedad.

El “Fresia Arcos” se comenzó a entregar el año 2017 y lleva el nombre de quien fue una destacada dirigente sindical del Sector Público y de la Agrupación. Fresia Arcos fue una incansable luchadora en defensa de los derechos de las mujeres, estuvo en contra del modelo previsional chileno y reivindicó un sistema de seguridad social para los trabajadores.



“LA UNIDAD Y SÓLO LA UNIDAD HARÁ INVENCIBLES A LOS TRABAJADORES”

Clotario Blest Riffo.

Más información y noticias en nuestra web www.aetsantiago.cl / Síguenos en

